

**Consejo de la Administración Municipal**

**Poder Popular**

**Cruces**

Cruces, 22 de enero de 2022

“Año 64 de la Revolución”

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTA DEL CONSEJO DE LA ADMINISTRACIÓN DEL MUNICIPIO DE CRUCES A LA ASAMBLEA MUNICIPAL DEL PODER POPULAR.**

Esta etapa de trabajo ha estado marcada por un intenso y complejo escenario económico y sanitario, caracterizado por el recrudecimiento del bloqueo impuesto por el Gobierno de los Estados Unidos y el incremento de la subversión política ideológica, agudizado con la pandemia de la COVID - 19. Grandes han sido los retos con resultados económicos y sociales como parte del seguimiento a las Ideas, Conceptos y Directrices del 8vo Congreso del Partido y los Lineamientos de la Política Económica y Social, así como la implementación de la Ley 139 “De Organización y Funcionamiento de los Consejos de la Administración Municipales , que unido al perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular, concepto este último que nos convocara recientemente nuestro Presidente de la República a continuar defendiendo, ha estado sustentado el desempeño de nuestras funciones de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución de la República.

Durante esta etapa se ha mantenido un análisis diario de la prevención y enfrentamiento a la Covid - 19, siendo los meses de mayo a septiembre del presente año los más complejos, lo que conllevó al incremento gradual de las medidas y la actualización periódica del plan de enfrentamiento, para ello fue necesario abrir un centro de aislamiento en el municipio. De igual manera fue necesario ampliar las capacidades en el cementerio. Se habilitó un punto de fronteras para contener el riesgo de introducción de casos, lo que funcionó con el apoyo y colaboración del pueblo y de las administraciones.

Se desarrolló el ensayo clínico de Soberana Centro en el municipio con muy buenos resultados, donde se destaca el apoyo y la participación popular.

La aplicación de los protocolos higiénicos - sanitarios, la adopción de medidas de control para asegurar el distanciamiento físico y social, así como la decisión de incorporar a toda la población de forma gradual a los diferentes esquemas de vacunación donde el municipio logra una cobertura total del 95%, permitió una disminución de los casos y con ello flexibilizar las medidas con una apertura de todos los servicios. Ahora nos queda el reto de llevar con precisión a los planes las nuevas prácticas ejercitadas e implementar y cumplir las medidas que son necesarias en la nueva normalidad que estamos iniciando.

Esta tarea nos llevó a crecernos en todos los órdenes con la dirección de un Partido de Vanguardia, con el esfuerzo abnegado de los trabajadores de la Salud, numerosos colectivos laborales y la participación del pueblo Crucense organizado y consciente del momento que vivimos.

El presente informe de Rendición de Cuenta, refleja la situación que presenta el funcionamiento del Consejo de la Administración del municipio y los resultados alcanzados en el desarrollo económico social del territorio, así como las insuficiencias en el presente año, evaluando para ello la atención a los programas, objetivos y tareas priorizadas, y el sistema de control a las estructuras de dirección subordinadas, teniendo en cuenta las 10 deficiencias señaladas en la anterior Rendición de Cuenta las cuales fueron cumplidas.

 El Consejo de la Administración Municipal ha efectuado 22 reuniones ordinarias con el 97,1% de asistencia, creciendo el indicador de asistencia con respecto al año anterior en un 2, 6%, en las que se analizaron 164 temas y se adoptaron 798 acuerdos encaminados a orientar, coordinar y transformar los asuntos tratados. Entre los principales temas analizados y debatidos en este órgano colegiado y deliberativo están: el cumplimiento del plan de la economía y el presupuesto, la atención a los planteamientos de los electores, la atención a las quejas e insatisfacciones de la población, el enfrentamiento a la Covid-19, el cumplimiento de la estrategia económico social con énfasis en la producción de alimentos, la política de la vivienda, la estrategia de desarrollo territorial, el transporte y comercio interior; además se evaluó el enfrentamiento al delito, las ilegalidades e indisciplinas sociales, los resultados de auditorías y la evaluación de la gestión de la administración municipal, entre otros.

En este sentido se hace necesario continuar revisando los temas a discutir o analizar en el órgano, su aseguramiento y la calidad de los acuerdos que se adoptan, así como perfeccionar y diversificar las vías de divulgación y publicación de los mismos.

El Consejo de la Administración recibió en el período 30 acuerdos de la Asamblea Municipal del Poder Popular, todos se implementaron en los Consejos de Dirección de las Entidades Administrativas y en el CAM.

Fueron visitados por el Consejo de la Administración Municipal 91 reuniones de Consejos de Dirección Subordinados de las 263 reuniones efectuadas que representa el 34.6 % de participación, disminuyendo con respecto al año anterior en 15.8 %.

Se establecen relaciones con los consejos populares de coordinación y colaboración, en la implementación y control para la ejecución de las principales políticas y programas, la atención y solución a los planteamientos y la atención a las quejas e inquietudes de la población.

Se prioriza la atención a los barrios con situaciones de vulnerabilidad identificados 8 en el municipio de ellos se trabajan en 3, todos con un programa de acciones bien definidas las que fueron aprobadas en la Asamblea Municipal, implicando a directivos de las administraciones,con una participación popular. Como resultado se logra la solución de 41 problemáticas.

Las Ideas conceptos y directrices emanadas del 8vo Congreso del Partido permiten dar continuidad y profundizar el trabajo con los cuadros. Se avanza en los principales indicadores de la política, pero falta integralidad en lo que hacemos para lograr cuadros más competentes, emprendedores, ágiles en su gestión, más vinculados al pueblo, que busquen solución y no explicaciones, para alcanzar mejores resultados en el orden económico y social del territorio.

El completamiento de los cuadros ha mantenido una tendencia creciente y hoy está ocupada el 100 % de la plantilla. La composición de jóvenes, mujeres y negros o mulatos, junto al nivel de preparación profesional y la militancia política de los cuadros están dentro de los indicadores que más hemos insistido, con resultados en ascenso en todos los casos.

De los 21 cargos decisorios, están cubiertos 21 para el 100%, indicador superior al cierre del año 2020 y se trabaja la proyección con los cargos principales y la selección y caracterización de sus reservas.

Existe un total de 205 reservas; pero no se alcanza el propósito de contar con al menos una en cada cargo de dirección; Las entidades donde existen cargos sin reserva son: las direcciones municipales de, Finanzas y Precios, Comunales y la Dirección Municipal de Supervisión.

Se realizaron en todo el Sistema un total de 49 movimientos de cuadros, de ellos 30 Promociones, 4 Liberaciones, 3 traslados, 1 Democión, 8 Renuncias y 3 Separaciones Definitiva de la Entidad, dentro de las entidades con mayores fluctuaciones encontramos a las Direcciones, Salud Pública, Educación y Deportes.

En la etapa se aplicaron un total de 11 medidas disciplinarias a cuadros, que representa el 78.5 % con relación al total de cuadros del territorio. Del total de las medidas son: Amonestaciones Públicas 5, multas 2, 1 Democión y 3 Separaciones Definitivas de la Entidad. Las Medidas Disciplinarias corresponden a las entidades de: Salud Pública y Cultura.

Dentro de las principales acciones se encuentran garantizar e incrementar los niveles de exigencia y control en las direcciones subordinadas, de modo que propicie el completamiento de las reservas de los cuadros, fortalecer las acciones del plan de preparación individual atendiendo a las necesidades de aprendizaje y fortalecer el proceso evaluativo de los cuadros para el cumplimiento de los objetivos previstos.

El municipio tiene aprobada su Estrategia de Desarrollo, en la actualidad se trabaja en la construcción de los programas municipales, con el acompañamiento del grupo técnico asesor municipal creado a tal efecto, como instrumento de armonización de intereses entre los municipios y los macro programas del Plan Nacional de Desarrollo Económico Social del país hasta el 2030, acorde con los lineamientos del Partido y la Revolución. Se avanza en la puesta en marcha de los Proyectos de Desarrollo Local, de un total de 3 iniciados están ratificados 3 por el CAM en correspondencia con lo dispuesto en el Decreto 33 y de ellos, aún no se encuentran funcionando ninguno. Esta actividad todavía es incipiente y exige mayor integralidad y encadenamientos productivos para poder alcanzar los propósitos de cada proyecto donde existen atrasos.

El Consejo de la Administración aprobó respondiendo a las Líneas Prioritarias de las Estrategias de Desarrollo Económico-Social del Municipio tres Proyectos de Desarrollo Local que son: “Fortaleciendo las ofertas locales agroindustriales en la Fábrica de Conservas Los Molinos”. (Mini-Industria EPIA). El mismo se encuentra en la etapa final del proceso inversionista, El segundo, “Mini-Industria para Conservas de granos, frutas, viandas, vegetales y Condimentos Deshidratados”. (CCS “Rafael Salgueiro”). (Km “O”).Se presentó documentación a la consultora esta en el proceso de factibilidad con la AFD. Este proyecto tiene microlocalización aprobada y se constata que ha contado con la apropiación que requiere por parte de su dirección, ha transitado por todo el Proceso de Preparación, tiene la aprobación del Comité de Evaluación de Inversiones con todas las permisologías y el Proyecto - Socio Cultural aprobado, Rescate de una “Mini-Academia de Beisbol en el Estadio Martin Dihigo”. (Dirección Municipal de Deportes), se ha terminado su primera etapa. En estos momentos se encuentran en la preparación de la documentación en modelos actualizados para el comienzo de su segunda etapa para así poder incluirlo en el Plan de Inversiones en el primer trimestre del año 2022.

En esta etapa se ha prestado especial atención al control económico de las entidades y en particular al cierre contable de cada mes, donde se analiza el cumplimiento del plan de la economía y el presupuesto con la participación del CAM y las administraciones municipales.

La Comisión Económica Municipal realizó mensualmente el análisis del cumplimiento del plan y presupuesto aprobado para el año, y el Consejo de la Administración Municipal trimestralmente, adoptándose diferentes acciones que permitiera lograr mejorar los resultados alcanzados.

El municipio a nivel territorial alcanza un 76.3% de ventas netas por debajo de lo planificado. Incumplen el indicador de la SUBORDINACION LOCAL 5 entidades que representa 64 millones 480 mil 100 pesos menos que lo planificado. Y la SUBORDINACION NACIONALincumple el MINAL, MINAGRI con 3 entidades y el INRH.

 Las utilidades a nivel territorial se incumplen en un 10.4%, que representan 5 millones 594mil 900 pesos por debajo de lo planificado, sobre cumpliendo UB Transporte Ómnibus terminando en 709.0% y UEB Pastas Largas en 125.2%, Poseen pérdidas, UEB Agropecuaria Maltiempo, UEB Acopio, UEB Porcina y UEB Acueducto que planifica pérdidas para el año. UEB Mincin y UB Transmec se incluyen con el plan igual al real por no recibir el plan 2021.

La Circulación Mercantil Minorista de la empresa de Comercio y Gastronomía al cierre de diciembre se cumple en 66.9%, que representan 58 millones 400 mil 60 pesos por debajo de lo planificado.

Comercio Minorista: Cumplen al 82.8 % que representan 19 millones 934 mil 420 pesos por debajo de lo planificado afectados por la baja ofertas de productos fundamentalmente de materiales de construcción.

La Gastronomía cumplen al 36% que representan 37 millones 723 mil 630 pesos por debajo de lo planificado, incumpliendo los servicios, comestibles, los refrescos, bebidas, tabacos y cigarros que son los de mayor incidencias.

El municipio concluye el mes con un consumo acumulado de energía eléctrica para un 86.6% de cumplimiento, que representa una reducción en el consumo de 538.7MWh.

Con relación a la energía renovable el municipio consume al cierre del mes 3469.6 MWh, de ellos 210.6MWh fueron generados por el sistema de paneles fotovoltaicos, representando un 6.07%.

Con relación al programa de control al consumo de los portadores energéticos se ha logrado a partir de las acciones de control del consejo energético municipal y las direcciones administrativas, el enmarcamiento en las cifras planificadas permitiendo que se logre a nivel de Territorio un ahorro de energía eléctrica considerable.

El municipio al cierre de diciembre 2021 presenta un plan hasta la fecha de Ingresos Cedidos al 97.0% de cumplimiento, a pesar de que existe incumplimiento en diferentes párrafos de ingresos como Impuesto sobre las Ventas, Impuesto en los Servicios Públicos, Impuesto sobre Utilidades y en Renta de la Propiedad. Las devoluciones cerraron al 99.8 %. Presenta un plan actualizado de Gastos Corrientes en la actividad presupuestada para un 99.1%. La actividad Empresarial se encuentra al 99.8% de cumplimiento y el gasto de capital para un 84.0 %.

La disponibilidad financiera positiva en la Cuentas de las Unidades Presupuestadas con un importe de 2802.9 MP. En el proceso de captación se constató que ninguna unidad culminó con demanda de financiamiento. No existen saldos en la cuenta Pérdidas en Investigación. No existen saldos en las cuentas faltantes en Investigación ni en sobrante en investigación. En la unidad de multa termino con una eficacia de 99.8 %. Al cierre del periodo el municipio presenta una cobertura de inventarios de 1.5 meses encontrándose inferior a la media establecida, no obstante existiendo un una cobertura elevada en las cuenta de Útiles y Herramientas la cual sobrepasa la media establecida, con respecto al saldo de inicio de año los inventarios se incrementan en 2919.4MP

Dentro del sistema de trabajo ha constituido una prioridad la atención a los Trabajadores Por Cuenta Propia, realizándose acciones que faciliten su desempeño y contribuyan al encadenamiento con el sector estatal. En el municipio existen 1569 TPCP de ellos 1362 de la Dirección de Trabajo y Seguridad Social, 5 de ESEN y 202 de UET. Después de la entrada en vigor de las nuevas normas para los actores económicos se han presentado a las oficinas de trámites 420 proyectos y han sido aprobados 320.

Están aprobadas en el municipio 2 MIPYMES, encontrándose en plataforma las 2

Otra de las prioridades en el sistema de trabajo lo constituye la evaluación sistemática de la tarea ordenamiento, con atención a los procesos de disponibilidad laboral, el seguimiento a los precios, los impagos a productores y la generación de empleos.

El CAM proyectó un total de 6 Objetivos de Trabajo, los que se evaluaron periódicamente, prestando una mayor atención a la producción de alimentos con un análisis y control semanal del cumplimiento de las 63 medidas para dinamizar la producción agropecuaria y la realización de visitas e intercambios semanales con productores, industrias y minindustrias.

Existe actualmente un polo productivo tarea que tenemos que consolidar para lograr mejores resultados que hoy distan de las necesidades de la población y las potencialidades con que cuenta el municipio.

En el Municipio se definieron 24 comunidades a abastecer y se aprueban 24 puntos de ventas para lograr abastecer el 100% de los asentamientos con los distintos modelos de gestión faltando exigencia y control en cuanto a variedad, calidad y precios de los productos que se ofertan, se controlan los destinos a través del comité de contratación municipal como establece el Decreto 35.

La demanda de proteína del Municipio es de 149,0 toneladas.

La siembra de primavera se cumplió al 103%y la campaña de frio se cumple al 99%, se trabaja para lograr 7 002.1 hectáreas se crece en todos los surtidos excepto en los granos.

Por el movimiento de la Agricultura Urbana, Suburbana y Familiar se aseguran 15m2 por habitantes y se trabaja para alcanzar los 17m2, debiendo ejercerse un mayor control de los rendimientos.

La entrega de leche a la industria se cumple al 30%, dejándose de entregar 369 mil 311 litros, asunto que requiere de una mayor exigencia y control. La carne vacuna se cumple al 101%.

Con relación a las actividades cañeras en el territorio, contamos con dos entidades que su línea fundamental es la producción cañera, ellas son la CPA Mártires del Moncada y la UBPC Joba, se cuenta con un estimado de 18 933 t, con un rendimiento de 31.7 t por ha con un área a moler de 557.5 ha para lo cual contamos con dos pelotones con una tarea diaria de 130 t y 65 t.

Se Concluye el año con un plan de siembra de caña de primavera 67.05 ha y 86.37 de frio para un real de 153.4 ha de un real de 157.50 ha faltándonos por sembrar 4.10 ha.

El perfeccionamiento del comercio y la gastronomía tiene un sistema de chequeo sistemático, evaluándose el cumplimiento y actualización de cada una de las medidas. Están constituidas 3 UEB. No obstante aún y cuando se han dado pasos de avance, no marcha el proceso de manera homogénea resultando insuficientes las compras por autogestión, los servicios de mensajería y los pagos a través de las diferentes plataformas digitales.

El municipio cuenta con 4 SAF que representa 226 comensales

Existe lento movimiento en la tienda de materiales de la construcción con algunas tuberías plásticas, codo de 50, tanque sanitario reducido 110\*100, latiguillos plásticos, cifa de 75 reducido 110\*75, codo 50\*90, porta rollo, te de media reducido de media por media, latiguillos de media por media, codo 50\*45 reducido 110\*110, cifa 75 reducido 110\*75, codo 50\*90, latiguillos plásticos reducido.

Se trabaja en elevar la eficiencia a los servicios básicos a la población los cuales son insuficientes por el déficit de piezas élites a nivel de país como son motocompresores de refrigeradores, resistencia de hornilla, arrocera, olla multipropósito, piezas de cocina de inducción como son placas y cables entre otras piezas necesarias lo que provoca insatisfacciones en la población y no se logra una estabilidad y calidad de los servicios.

 En la Industria Alimentaria Local cumple las producciones de Pan en un 100 % la Repostería en un 94 %, las producciones no derivadas de la harina las sobre cumple en un 167 %, la producción de galleta se cumple al 66 % fundamentado en la falta de materias primas fundamentalmente la harina y roturas de la fábrica.

Uno de los temas más recurrentes por la población es la vivienda el municipio tiene implementada la política de la vivienda, el fondo habitacional lo componen 11264 viviendas, de ellas el 74.4% en buen estado y el 25.6% se encuentran entre regular y mal estado.

En el año 2021 tenía un plan de 10 viviendas, de ellas 7 por mantenimiento y construcción y 3 por la UEB Integral Agropecuaria y Urbana Cruces, además existía un plan de 6 viviendas de inicio y desarrollo. Hasta el cierre del mes de Diciembre se terminaron 16 viviendas, 4 del plan anual y 8 del plan de inicio y desarrollo, se encuentran en ejecución 5, de ellas 3 del edificio multifamiliar (3 en cimiento), 2 viviendas aisladas en montaje y se concluyeron las 4 que se encontraban en terminación de la ECOA 37, para un total de 16 viviendas por el plan estatal.

En conservación en el 2021 constamos con un plan de 7 acciones desglosados en, 3 Construcción de fosas, 1 rehabilitaciones integrales de edificio ,1 rehabilitación integral de vivienda y, 2 rehabilitaciones de cubierta ligera, Al cierre de Diciembre se terminó 2 fosa, 2 rehabilitaciones de cubierta ligera y de forma extraplan 2 conservaciones de edificios, 12 conservaciones de vivienda y 1 línea Hidrosanitaria.

En el año 2021 no se realizaron convocatorias de subsidios ya que el país estaba inmerso en el reordenamiento monetario. Debido a la variación de precios se ampliaron los importes de los subsidios entregados el año anterior, para dar terminación a las acciones constructivas.

Se contaba con un plan nominalizado de 39 CBH y 47 RIV, para su terminación en el año.

En el primer trimestre se debían terminar 10 CBH y se concluyeron 9.En el segundo trimestre se debían concluir 10 CBH y se terminaron 6 debido a la falta de recursos en la Tienda MULTIMAT. De las 10 que se debían terminar en los meses de julio, Agosto y septiembre, se terminaron 5, esto debido a las variaciones en los precios de los recursos, se tuvo que realizar una nueva distribución de dinero ya que el presupuesto otorgado con anterioridad no alcanzaba para la compra de los recursos necesarios para la terminación de cada obra, en los últimos meses del año, por cronograma, se terminarían 9 CBH y se terminaron 13.

EL plan nominalizado de Rehabilitaciones integrales solo se pudieron concluir 9, esto debido a la escases de recursos que existió en el transcurso del año. Se priorizaron las terminaciones de las CBH

En cuanto a la Política Demográfica de la Vivienda de madres con 3 hijos o más se beneficiaron 30, 20 por vía de subsidio y 10por el plan estatal, de ellos (7 en Lázaro Peña y 3 vivienda aislada.

En el programa de acueducto y alcantarillado en nuestro municipio continúa trabajando para mejorar los servicios de abasto de agua, con este fin el municipio fue dividido en dos sectores. Este servicio está planificado en días alternos .Existen insatisfacciones con el servicio el agua potable por el sistema de acueducto sobre todo en las zonas más elevadas de la cabecera municipal, además se han adoptado alternativas para el traslado en pipas desde la cabecera municipal a los asentamientos más afectados. . El servicio de carro fosa se mantiene estable con un ciclo de 6.3 días debido a las afectaciones existentes con el combustible. Se logró cumplir con el plan previsto de supresión de salideros, se trabaja además en la terminación de la inversión capital en la planta potabilizadora de Maleza. Se cumplió con los planteamientos comprometido en el plan de la economía al 100% y se trabaja para darle solución a los planteamientos que surgen en las asambleas del III proceso del XVII mandato.

El sector del transporte desempeñó un papel importante en la Covid-19 con la transportación de trabajadores de diferentes organismos, el traslado de pacientes y en la vacunación, así como en el transporte sanitario .Constituye una prioridad la necesidad de mejorar el servicio de transporte público buscando alternativas que incrementen la cantidad de pasajeros a transportar.

La UEB Transporte incumple sus indicadores físicos de Pasajeros transportados al 33%, los Puntos de embarque a un 30%, se incumple la transportación de pasajeros interurbanos en un 5 %, el rural en un 12 % y los fletes 8 % por las afectaciones presentadas por la COVID.

Especial atención se le prestó a los servicios de la Salud Pública, donde el enfrentamiento a la Covid-19 ocupó gran parte de las actividades. Se encuentran funcionando los 27 consultorios médicos de la familia, con cobertura plena de médicos y de enfermeras. Los 2 Grupos Básicos de Trabajo están completos con todos sus especialistas categorizados como profesores y en la Atención Primaria de Salud de los 23 servicios.

En el programa materno infantil se reportan 249 nacimientos, 7 menos con respecto al año anterior. Se acumula un total de 1 fallecido para una tasa de mortalidad infantil de 4.

En la consulta de reproducción asistida se han evaluado 42 parejas, lográndose 12 embarazos.

 El municipio resulta ser el más envejecido de la provincia, con el 22% de envejecimiento, por lo que se han establecido dinámicas específicas de atención al programa del Adulto Mayor como son: el hogar de ancianos, las casas de abuelos, las consultas de fallo mental y el proyecto por encargo intersectorial de comunidades amigables.

 En el programa de sangre en el año 2021 se cumplió con el plan establecido en las donaciones de sangre, no así con los plasma desde el marzo se suspendieron por la COVID

Se realiza una adecuada prevención y control de las Arbovirosis y aunque el municipio se mantiene sin trasmisión epidémica se debe perfeccionar la calidad del trabajo de control de vectores ya que el índice de infestación de casa es de 0.2 y de 0.3 el Bretau.

 El Municipio en el año 2021 conto con 3883 casos de COVID, 4 importados y el resto autóctonos

El programa de medicamentos dispone en el territorio de una red de 7 farmacias y 7 centros de producción local de medicamentos, con 105 renglones, cumpliéndose el plan de medicina natural al 127 %, según encuestas realizadas a la población, el 95.2%manifiesta satisfacción con dichos surtidos, sin embargo existe insatisfacciones por la falta de medicamentos de control de tarjeta.

En la educación la mayoría de los trabajadores tuvo una participación activa en el enfrentamiento a la Covid-19, cumpliendo disímiles tareas. Se reinició el curso escolar sin dificultades, siendo prioridad la preparación integral de los educandos a partir de elevar la calidad del proceso educativo y mantener el 100% de la cobertura docente. Se han realizado acciones constructivas en centros educacionales, asegurando las condiciones higiénico-sanitarias y logrando que más del 98% de las instituciones estén evaluadas de bien.

En la continuidad de estudio de noveno grado podemos decir que de 277 educandos continuaron estudiando los 277 para un 100 %

Al Preuniversitario Vocacional de Ciencias Exactas de un plan de 12educandos se logra ingresar 12educandos para un 100.

En las carreras pedagógicas de un plan de 27 educandos incorporamos 32 no cumpliéndose con la especialidad de Matemática para Secundaria Básica y Musical para Primaria.

En el Deporte el municipio cuenta en el proceso deAlto Rendimiento con una matrícula de 894 atletas, 550 reserva deportiva, 344 de iniciación y 13 atletas en el deporte para personas con discapacidad, se practican 20 deportes en la 25 instalaciones deportivas de las cuales 10 son de educación y 15 del sistema INDER, de ellas 20 están evaluadas de Bien, 3 regulares y 2 mal. Contamos además con la escuela Fabric Aguilar Noriega de referencia deportiva, en la etapa se trabajo en el proceso de higienización de instalaciones deportivas.

En el proceso de Educación Físicase trabajo conla cobertura docente de profesores al 100 %, hay que plantear que este año fue muy diferente pues por problemas de la pandemia, los profesores se concentraron principalmente en la auto preparación, atención diferenciada a los profesores noveles, la elaboración de planes de clases y dosificación, completamiento del registros de asistencia y evaluación, además brindaron apoyo al sector de la salud en la pesquisa a la población en diferentes consejos populares.

Se efectúo la carrera-caminata MARACUBA con una cifra de 640 de estos 339 femenino, se desarrollo la jornada de actividades correspondiente al VIH y al Diabético con una participación de 706 practicantes de ellos 287 femenino, además se ha ganado en calidad en la Vía Saludable y Activa, logrando una participación de 289 de estos 136 femenino, otras de las actividades desarrolladas fue la Carrera Emblemática en saludo a la Batalla de Maltiempo destacar que todas estas actividades se desarrollaron con muy buena organización y participación de la población en general. Se cumplió con la estrategia nacional de desarrollar el acto por el Día de la Cultura Física y el Deporte en un barrio vulnerable en el que participó activamente los diferentes grupos etáreos en las manifestaciones planificadas.

En la Cultura fueron diversas las ofertas, a partir de la planificación de actividades y de la programación con presentaciones artísticas en cada Consejo Popular y asentamientos en el período de verano a pesar de tener afectaciones con la Covid - 19, concretando acciones culturales para todos los grupos etáreos, no obstante es insuficiente la atención que de prestársele a los asentamiento rurales la cual hay que incursionar con los activistas que existen en estos lugares

 En los servicios comunales se ha presentado dificultades permaneciendo con deficiencias los servicios de higiene y necrología y áreas verdes, no así la floricultura que se ha podido sembrar la totalidad de las áreas con abasto de agua permanente y la recuperación de un vivero que tendrá una incidencia positiva en las áreas verdes del municipio, se continua trabajando en la gestión de semillas de flores finas que permita incrementar las ventas en la Florería, existe poca sistematicidad en la recogida de desechos sólidos fundamentalmente en la cabecera municipal, el Vertedero Municipal está prácticamente colapsado dado por el mal manejo en el vertimiento de los desechos y la falta de control que se ejerce por la dirección y los trabajadores del mismo se vierten los desechos en lugares no establecidos: en la entrada de las áreas, en los caminos de acceso interiores, en los alrededores de la caseta, inconformidad de la población con los servicios de la Florería, falta de mantenimiento a las áreas verdes, falta de pintura en parte del cercado perimetral, bóvedas y osarios colectivos en el Cementerio Municipal y aún no se ha logrado su ampliación, asunto que se le está dando prioridad por el Consejo de la Administración Municipal

El barrido de las calles ha mejorado, pero es un aspecto que hay que continuar elevando el nivel de exigencia y chequeo a esta actividad por los jefes correspondientes, ya que en ocasiones no se realiza con la calidad requerida.

La recogida de desechos sólidos se realiza de forma diaria con transporte de tracción animal, contando con un carretón en cada zona, así como en los consejos populares, manteniéndose estabilidad en los mismos. Existiendo algunas deficiencias en algunas zonas por problemas de roturas de los carretones y adoptándose medidas estratégicas como por ejemplo cuando existe una zona afectada se recoge con la carreta y el tractor. Con respecto a los trabajadores de saneamiento están compartidos de la siguientesmanera, 6 trabajadores están en la actividad de guataquea en las calles no actas para el barrido, existiendo problemas en las mismas con la recogida de la hierba una vez guataqueada solo existe un solo carretón para esta actividad, porque se le da este tratamiento a otras calles en el casco urbano, aunque no sean de las que no están actas para el barrido y los demás trabajadores están en las tareas de saneamiento como por ejemplo la recorrida de microvertederos en el territorio. Donde esta actividad no se cumple en su totalidad debido al déficit de combustible asignado a la entidad para esta actividad.

Se repararon los parques infantiles en los diferentes Consejos Populares y Asentamientos quedando pendiente la reparación de la cerca perimetral del parque infantil de Marta Abreu por no existir malla en la provincia. Se instalaron 2 parques infantiles nuevos, uno en La Reforma y otro en la Pedrera. Además se ha trabajado durante el año en el parque infantil de Mal Tiempo por la atención a los barrios vulnerables quedándole pendiente la cerca perimetral que está prevista para el primer trimestre del año actual.

En el programa de prevención y atención social se encuentran protegidos 10 538 núcleos con un total de 300 beneficiarios los que reciben prestaciones económicas y de servicios. A partir de la tarea ordenamiento se han protegido de manera eventual 300 núcleos con 397 beneficiarios

En la estrategia de comunicación se avanza en la implementación del Gobierno Electrónico, se han recibido en el Portal del Ciudadano del municipio 3,711 visitas, 1,722 menos que el año anterior. Los comentarios recibidos a través de las diferentes vías se monitorean y analizan con la participación de la Secretaría, las Entidades Administrativas. Existen 1 perfil en Twitter y 1 página en Facebook con carácter institucional, así como el Portal del Ciudadano correspondiente a la Asamblea municipal, gestionados por la comunicadora social con notable posicionamiento y una buena gestión de contenidos.

Por el Sistema de Atención a la Población fueron atendidos un total de 428 casos, que representan el 74.7 % y en las Entidades Administrativas 248 personas. De los 428 casos atendidos 131 fueron por la dirección de la Asamblea.

Las entrevistas continúan ocupando la mayor cifra con 388 que representa el 92.1 %, se han recibido 40 cartas de ellas 29 por la Plataforma del Bienestar para el 7.8 %. En las entidades Administrativas se atendieron 245 casos por entrevistas y 3 por cartas a las diferentes instancias.

Dentro de las principales problemáticas están: la necesidad de recursos materiales para inversiones y/o reparaciones de vivienda, preocupación por los subsidios por no haber convocatoria, limpieza de Fosas, los salideros, el arreglo de la calle Sagua, la necesidad de libretas de abastecimiento, las ayudas económicas y reiteradas quejas por la distribución de los productos y la venta en las tiendas comercializadora por divisas, las acciones al respecto para el control del sistema en el municipio se encuentran: chequeo semanal por la Intendente, de la atención de los Directores a la población los lunes, la evaluación en el CAM y en los Consejos Subordinados del tema trimestralmente y el seguimiento y control por los Coordinadores de Programas y Objetivos fundamentalmente en los sectores de la Vivienda, Salud Pública, Comercio y Acueducto y Alcantarillado.

El Sistema de Trabajo del Consejo de la Administración para la atención a losplanteamientos de los electores, se evalúa mensualmente en el Consejo de Administración y los Consejos de Dirección Subordinados.

Quedan pendientes de mandatos anteriores 39 para un 99.11%, Del XVII Mandato de procesos se le explica la causa de no solución a 52 quedando pendientes 58 para un 89,2 % y por despacho explicando la causa no solución a 154 pendiente 328 para un 85.1 %,

Con respecto al XVII mandato, en el III proceso de Rendición de Cuenta se formularon de 354 planteamientos, se han solucionado 65 pendiente 289, entre las entidades con mayor número de planteamientos pendientes se encuentran Servicios Comunales, Acueducto y Acueducto, y la OBE, los asuntos más reiterados se refieren a reparación de calles y caminos, inestabilidad del servicio de acueducto, reparación de salideros, y reposición de alumbrado público.

Respaldados por el Plan de la Economía, se planificaron 496 planteamientos, de ellos se solucionaron 429 no se solucionaron 67 planteamientos correspondientes a la Vivienda (12), Comercio y Gastronomía (2), Ferrocarril (32) y salud (21) representando el 86.5 % de solución. Las principales causas de los incumplimientos estuvieron dadas por la falta de recursos.

En el Comité de Prevención y Control se evalúan los resultados del Control Interno en toda la subordinación local. En el presente año se han realizado 22 acciones de control, de ellas 5 auditorías, 4 evaluadas de aceptable y 1 de Mal, se realizaron 3 acciones de control por parte de la CGR, siendo evaluadas 2 de mal y una de aceptable. También se realizaron 6 supervisiones mayoristas, 7 verificaciones presupuestadas y Comprobaciones Especiales**.** La UAI realizó una acción de control en la Dirección Municipal de Educación y el INDER, La UB de la Alimenticia y Multa con resultados de Aceptable y la Contraloría realizó comprobaciones en especial a Salud Pública y Cultura y una verificación a Acueducto con resultado de Aceptable, resultados éstos superiores a años anteriores, no obstante, aún existen brechas en los sistemas de control implementados por lo que se insiste en la correcta aplicación de la Guía de Autocontrol de la Contraloría General de la República, así como incidir más en la erradicación de las causas y condiciones que provocan los hechos.

 En la Comisión de Control de la Legalidad se analiza con sistematicidad el enfrentamiento a las indisciplinas, las ilegalidades y el delito, así como la efectividad del grupo municipal. En la etapa el municipio en el Enfrentamiento a las Indisciplinas sociales, las Ilegalidades y el delito, el Registro Delictivo General al cierre del año 2021 muestra un crecimiento en (+ 154 hechos 646/492), si se compara con igual periodo del año anterior, al igual que los delitos priorizados (+ 147 508/361), los que se comportan como sigue: Contra el Ganado 278/210 (+ 68), Hurtos Otros 200/126 (+ 74), los RCF 24/21 (+ 3) y RCV 6/4 (+ 2). Se enfrentaron un total de 34 hechos delictivos en entidades estatales donde es siendo los más significativos en la empresa de comercio y gastronomía y en el sector de la Agricultura.

Se fortalecen los equipos de inspección y control dando seguimiento a las acciones contra coleros, revendedores y acaparadores. En el enfrentamiento a esta difícil tarea hemos trabajado coordinadamente con las fuerzas del orden público, las organizaciones de masas y los inspectores, realizándose hasta la fecha 1238 supervisiones de 1618 de plan para un 77% disminuyendo en 18 supervisiones en correspondencia con el año anterior. En estas se detectaron 1038 violaciones disminuyendo en 102 en comparación con el año 2021, identificándose un total de 1030 centros violadores quedando con 64 por debajo con respecto al año 2021, y 1031 infractores decreciendo en 109 infractores con respecto al año anterior, se aplicaron un total de 940 multas decreciendo en 114 multas en relación con el año anterior.

El ingreso total es de $633 702.50 con un valor promedio en el año de $674.2 multa por supervisor. Con un índice de detención de un 70% se cumplió a un 83.1 % y un índice de imposición de un 90% se cumplió al 91.1%. En Los sectores donde se concentra el mayor por ciento de las violaciones son Comercio y MINAGRI.

Referente a Controlar el nivel de preparación para la defensa y del orden interior de todas las entidades del territorio, donde la actividad de Preparación para la Defensa en el Grupo Económico Social se aprecia un avance en cuanto a la organización y dirección del trabajo de los Subgrupos, viéndose reflejado en las empresas y entidades del territorio, donde se ha logrado mayor integridad y unión. Las entidades que más dificultades tienen son Servicios Comunales, Vivienda, Comercio y Gastronomía debiendo perfeccionar su documentación. En los controles realizados, se ha comprobado que existe la evidencia documental de las actas de la Reserva T/Defensa y Reforestación de acuerdo a lo orientado, así como la documentación de los subgrupos de trabajo, se cumple con el plan de actividades de los Días Territoriales de la Defensa, donde se ha trabajado con mayor profundidad en las Zonas de Defensa del territorio, logrando una mayor preparación de sus integrantes, el completamiento de las plantillas y las libretas de trabajo. Durante este periodo se activó el Consejo de Defensa Municipal donde el Grupo Económico Social jugó un papel muy importante en la prevención y enfrentamiento a la COVID-19.

El municipio cuenta con un total de 13 obras protectoras, las cuales se encuentran distribuidas en 4 Zonas de Defensa, estando custodiadas por 5 organismos (6 Educación, 1 Empresa de Comercio y Gastronomía, 1 Ferrocarriles Maltiempo, 1 Azcuba, 3 Empresa Agropecuaria Maltiempo, y 2 Dependencia Interna.

En cuanto a la actividad de Reclutamiento, el municipio ha cumplido con todos los llamados planificados, al igual que con las Comisiones Médicas, las que han tenido el aseguramiento logístico estipulado en la Resolución -1/98 y se destaca como positivo que se cuenta con una incorporación femenina al Servicio Militar Voluntario aunque aún faltan acciones para lograr una mayor incorporación de estas, en lo que la FMC y el Comité Militar juegan un papel importante.

En este nuevo período nos esperan decisivas tareas, en un escenario diferente al de hace dos años, pero con propósitos bien definidos, entre ellos el de asumir una nueva normalidad en el orden sanitario y retomar el desarrollo económico social del municipio, contribuyendo al perfeccionamiento de los órganos del Poder Popular, potenciando el municipio como ente principal de la dirección local y el vínculo permanente con el pueblo.